



## REGULACIÓN OFICIO BANDERILLEROS

La Administración Municipal "Seguridad y Prosperidad" hace un llamado a los propietarios de restaurantes de Sopó, para que no infrinjan lo consagrado en el artículo 4to. del Decreto No. 079 de 2001, ya que se han multiplicado los hechos que alteran la tranquilidad y convivencia pacífica del sector imponiéndose la necesidad de

suprimir en la vía pública cualquier forma de competencia desleal, es decir, se prohíbe la presencia de personas auxiliadas de elementos, utilizados para atraer público (banderilleros).

El propietario o administrador del Establecimiento que infrinja lo dispuesto en este Decreto, será sancionado con Multa equivalente de Medio (1/2) salario hasta tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes y al cierre del establecimiento hasta por Siete (7) días.



## CORAZÓN SALUDABLE PROGRAMA NUEVO CENTRO DÍA

Centro día ahora cuenta con el programa "Corazón Saludable", de la Secretaría de Salud, esta nueva iniciativa contará con talleres educativos sobre las distintas enfermedades crónicas, explicando causas, signos y síntomas y las diversas formas de prevenirlas.

Con el objetivo que el adulto mayor genere conciencia de lo importante que es el autocuidado.



### "TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN"

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTic y los municipios de Sabana Centro se reunieron en una mesa de trabajo para socializar las necesidades en cuanto al uso de las TIC en las instituciones educativas, evidenciando que en Sopó existe un déficit de 2.070 equipos de cómputo, lo que equivale a un promedio de 25 estudiantes por cada computador.

Es por eso, que en un gran esfuerzo económico, el municipio realizará convenio con el MinTic para la adquisición de Tabletas y así cumplir con el cubrimiento que se necesita por estudiante. También se garantizará la entrega de una Tableta a cada docente de los Colegios Públicos de Sopó, quienes a su vez recibirán a partir de Octubre, capacitación a través de Diplomados en manejo de las TIC.



Alcaldía Municipal de Sopó - Grupo Oficial



Sopó Radio 95.6 f.m / 8572787



SOPÓ Cundinamarca



@AlcaldiadeSopo